

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro que se cita.

- a) *Objeto:* Adquisición de una máquina para imprimir offset de alto rendimiento, por un importe total de 12.000.000 de pesetas.
- b) *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1992.
- c) *Lugar de entrega:* Imprenta general, calle Salvador, número 1.
- d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total, 240.000 pesetas.
- e) *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en el Centro de Publicaciones y Documentación de la Secretaría General Técnica, sito en Gran Vía, 6, planta cuarta, 28013 Madrid.
- f) *Presentación de proposiciones:* Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas.
- g) *Plazo de presentación:* Finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- h) *Apertura de proposiciones económicas:* La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 13 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de este Ministerio.

El importe de este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.—6.593-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40031-62/92.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar a «Squash Martin, Sociedad Anónima», por 5.340.000 pesetas, la ejecución de la obra «Reparación de tejados del Acuartelamiento de Fuencarral (Madrid)».

Madrid, 24 de septiembre de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Fausto Sánchez García.—12.647-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa de la obra «Proyecto de habilitación (obras imprescindibles) de dormitorios para el personal alojado en el edificio de Comandancia de Islas Chafarinas».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de habilitación (obras imprescindibles) de dormitorios para el personal alojado en el edificio de Comandancia de Islas Chafarinas» ha sido adjudicada a la Empresa «Betanso, Sociedad Limitada», por un importe de 6.368.567 pesetas.

Sevilla, 22 de septiembre de 1992.—El Coronel Ingeniero Comandante, Joaquín Rodríguez Puget.—12.648-E.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia en el edificio de la calle Alcalá, 120, y calle Hermosilla, 109, de Madrid, año 1993.

Se anuncia y convoca concurso para la prestación del servicio de vigilancia en el edificio de la calle Alcalá, 120, y calle Hermosilla, 109, Madrid, durante el año 1993 (expediente A-031/93).

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares se pueden retirar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, 31, de Madrid.

La fianza provisional es de 320.000 pesetas. Las proposiciones se ajustarán al modelo de la cláusula 8 del pliego de condiciones y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las diez a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La apertura de las proposiciones se verificará, en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las doce horas del día 18 de noviembre de 1992.

Los gastos de publicación del anuncio y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—El Director general, Ricardo A. Robles Montaña.—6.575-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia concurso abierto urgente, sin admisión previa, para la contratación del suministro comprendido en el expediente número 88-V/92.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto urgente, sin admisión previa, para la adquisición de viveres de fácil y difícil conservación (alimentación de tropa), durante los meses de noviembre y diciembre de 1992, con destino al CIR Centro de Cáceres, hasta 34.200.000 pesetas. Los artículos serán entregados por los adjudicatarios en los almacenes de la Unidad. Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados (uno de ellos contendrá la docu-

mentación exigida y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregarán en esta Junta, sita en calle Meliloto, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, teléfono 711 84 63, extensión 42, antes de las diez horas del día 16 de octubre de 1992, y deberán ser hechas por el conjunto de cada lote.

El acto de licitación tendrá lugar a las diez horas del día 23 de octubre de 1992, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será del 2 por 100 del precio tipo de licitación, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases, el de prescripciones técnicas y relación de artículos a adquirir podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de octubre de 1992.—El Coronel Presidente interino, Julián Cantero Navarro.—6.594-A.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras, del Ala número 37 del Ejército del Aire (Base aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 15/92 «Reacondicionamiento de techos e iluminación almacén número 3 B.A. Villanubla».

En virtud de las atribuciones delegadas que confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96, se ha resuelto con fecha 27 de agosto de 1992, adjudicar la obra «Reacondicionamiento de techos e iluminación almacén número 3 B.A. Villanubla», a la Empresa «Construcciones del Val, Sociedad Limitada», por la cantidad de 8.645.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 10 de septiembre de 1992.—El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan A. Calvo Alvaro.—11.894-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras, del Ala número 37 del Ejército del Aire (Base aérea de Villanubla), por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 16/92, «Remodelación anexo izquierdo hangar número 3 B.A. Villanubla».

En virtud de las atribuciones delegadas que confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 27 de agosto de 1992 adjudicar la obra «Remodelación anexo izquierdo hangar número 3 B.A. Villanubla», a la Empresa «Construcciones Almosa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.795.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 10 de septiembre de 1992.—El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan A. Calvo Alvaro.—11.895-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se anuncia la contratación del expediente número 37-3/1992, «Encuadernación de varios tomos con distintos títulos».

1. *Objeto:* Expediente número 37-3/1992, «Encuadernación de varios tomos con distintos títulos», por un importe de 9.000.000 de pesetas.
2. *Forma de adjudicación:* Contratación directa.
3. *Plazo de ejecución:* El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.
4. Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 4 de este anuncio, de ocho a catorce horas, de lunes a viernes.
6. *Plazo de presentación:* Hasta el día 19 de octubre de 1992, a las doce horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 30 de septiembre de 1992.-10.390-D.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrónico de Artillería por la que se anuncia concurso para la adquisición de una fuente láser. Expediente número 83/92.

El plazo de admisión de proposiciones será hasta el día 27 de octubre próximo y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, de Madrid.

La licitación se celebrará en este Centro, a las doce horas del día 28 de octubre próximo.

Importe límite: 9.100.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas, y cuanta información se precise, se facilitará en la referida Sección de Contratación, en horario de siete treinta a quince horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.-El Coronel Director, Miguel Guerrero Abella.-6.574-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de máquinas plegadoras y autoselladoras por cola fría a presión.

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 11/1992 para la adjudicación de un contrato de adquisición de máquinas plegadoras y autoselladoras por cola fría a presión, siendo acordado por esta Mesa de Contratación, a la vista del ajuste presupuestario para el presente año 1992, declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 10 de septiembre de 1992.-La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos.-6.456-A.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para ampliación y mejora de las aplicaciones, gestión de procedimientos y gestión de retribuciones.

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 8/92, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para ampliación y mejora de las aplicaciones, gestión de procedimientos y gestión de retribuciones, siendo acordado por esta Mesa de Contratación adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Alcatel Sistemas de Información, Sociedad Anónima», por un importe de 57.512.400 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.-La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.-6.455-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de reparación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Jaén.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de reparación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Jaén, a favor de la Empresa «López Carreño, Sociedad Anónima», por un importe de 41.112.621 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-12.646-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de construcción de una nave para almacén en las pistas de exámenes de la Junta Provincial de Tráfico de Asturias.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de construcción de una nave para almacén en las pistas de exámenes de la Junta Provincial de Tráfico de Asturias, a favor de la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», por un importe de 44.115.778 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-12.645-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de octubre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de noviembre de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles, desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 36-M-6570-11.160/1992. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Instalación de alumbrado público. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 8,600 al 17,550. Tramo: Cerro de los Angeles». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 279.022.217 pesetas. Fianza provisional: 5.580.444 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, e.

Referencia: 12-SO-2123-11.17/1992. Provincia de Soria. Denominación de las obras: «Malla o enrejado metálico en protección de taludes en la N-II. Autovía de Aragón, de Madrid a Zaragoza, puntos kilométricos 153,950 al 169,500. Tramo: Intersección CN-111, Arcos de Jalón. Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 56.894.194 pesetas. Fianza provisional: 1.137.884 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-6, d.

Referencia: 32-GE-2430-11.176/1992. Provincia de Girona. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme de la N-260, eje pirenaico. Tramo: Puigcerdá, provincia de Lleida, puntos kilométricos 179,55 al 193,90». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 250.155.234 pesetas. Fianza provisional: 5.003.105 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 32-S-2390-11.175/1992. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme. N-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 148,4 al 174,1. Tramo: Castro Urdiales-Colindres». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 130.693.828 pesetas. Fianza provisional: 2.613.877 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, c.

Referencia: 33-S-2640-11.170/1992. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Mejora de intersección. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 176,7 al 177,1. Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 32.586.239 pesetas. Fianza provisional: 651.725 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, c; G-6, c.

Referencia: 39-SG-2590-11.177/1992. Provincia de Segovia. Denominación de las obras: «Construcción de silos para materiales fundentes. CN-603, San Rafael-Segovia, puntos kilométricos 64,400 al 92,500». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 47.049.489 pesetas. Fianza provisional: 940.990 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: C-2, d.

Referencia: 34-LE-2870-11.169/1992. Provincia de León. Denominación de las obras: «Pintado de marcas viales. Carreteras N-536, N-621 y N-625, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 25.664.889 pesetas. Fianza provisional: 513.298 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 36-LE-2710-11.168/1992. Provincia de León. Denominación de las obras: «Iluminación de túnel. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 406,600 al 407,000. Tramo: Villafranca del Bierzo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 23.526.278 pesetas. Fianza provisional: 470.526 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, c.

Referencia: 33-OR-2540-11.167/1992. Provincia de Galicia. Denominación de las obras: «Acondicionamiento del tramo. Mejora de curva y ordenación de intersección. N-525, punto kilométrico 469,0. Tramo: Verín a Villaderrey». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 28.754.464 pesetas. Fianza provisional: 575.089 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, c.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (Sala de Exposición de Proyectos, en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Madrid, en Madrid. Referencias: 36-M-6570 y 12-SO-2123.

Cataluña, en Barcelona. Referencia: 32-GE-2430.

Cantabria, en Santander. Referencias: 32-S-2390 y 33-S-2640.

Castilla y León (oriental), en Burgos. Referencia: 39-SG-2590.

Castilla y León (occidental), en Valladolid. Referencias: 34-LE-2870 y 36-LE-2710.

Galicia, en La Coruña. Referencia: 33-OR-2540.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—6.573-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de un sistema para mejora de medidas para el banco de antenas colectivas.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 16 de septiembre, he resuelto adjudicar el contrato de adquisición de un sistema para mejora de medidas para el banco de antenas colectivas, a la Empresa «Quicksoft, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—12.649-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de 36 seis unidades de telecontrol para células básicas de CTE.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 17 de septiembre de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de suministro de 36 unidades de telecontrol para células básicas de CTE a la Empresa «Kilowatt, Sociedad Anónima», por un importe de 7.902.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—12.650-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del suministro de equipos transportables de CTE.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 17 de septiembre de 1992, he resuelto adjudicar el contrato de suministro de equipos transportables de CTE a la Empresa «Redcal, Sociedad Anónima», por un importe de 9.975.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—12.651-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan cuatro concursos públicos para adjudicar otros tantos suministros.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1992, página 33010, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «343/0. Presupuestos para radares meteorológicos...», debe decir: «343/0. Repuestos para radares meteorológicos...».—6.345-A CO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.) por la que se procede a la adjudicación correspondiente al concurso público de limpieza a favor de «Eurolimp, Sociedad Anónima», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1992.

El presupuesto total asciende a 10.281.000 pesetas/año. En el plazo de quince días se formalizará el contrato a la Empresa adjudicataria, que deberá constituir previamente fianza del 4 por 100 de la cantidad presupuestada. La Mesa de contratación efectuó la adjudicación en favor de «Eurolimp, Sociedad Anónima», en razón al precio ofertado: 12,5 por 100 de descuento sobre tarifa, y las referencias técnicas presentadas.

No se revisarán los precios del presente contrato.

Madrid, 25 de septiembre de 1992.—El Director general, José Luis Bozal González.—12.643-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, del suministro relativo a la Impresión Editorial de las Guías de Hoteles Oficial, Hoteles Profesional, Campings y Separatas de Hoteles, Apartamentos y Campings para el año 1993.

1. Nombre y dirección del Organismo que adjudica el contrato: Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), calle Castelló, números 115-117, 28006 Madrid, teléfono 411 60 11 (extensión 28852).

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

3. a) Naturaleza y cantidad del suministro: Impresión editorial de 115.000 ejemplares de la Guía de Hoteles de España 1993, oficial; 6.500 ejemplares de la Guía de Hoteles de España 1993, profesional; 105.000 ejemplares de la Guía de Campings 1993, y 1.160.000 Separatas de Hoteles, Apartamentos y Campings.

b) Los ofertantes deben concurrir a la licitación por la totalidad del concurso.

4. Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días a partir de la entrega de originales.

5. a) Solicitudes de la documentación: Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle Castelló, número 115-117, 3.ª planta, despacho 53, 28006 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 5 de noviembre de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de noviembre de 1992.

b) Dirección donde deben entregarse: Deberán entregarse en sobre cerrado en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, 28006 Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo a dicho Registro General dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma: Español o acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 23 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, planta 3.ª, Madrid.

8. Fianzas:

Provisional: 1.284.000 pesetas.

Definitiva: 2.568.000 pesetas.

Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto máximo es de 1.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1992, y de 63.200.000 pesetas, con cargo al presupuesto de 1993. El pago se efectuará en la forma indicada en el pliego.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Capacidad técnica y recursos humanos; capacidad económica y financiera, disponibilidad de almacenamiento.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de septiembre de 1992.

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—La Presidenta, Mercedes E. del Palacio Tascón.—6.566-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Fomento Asociativo Agrario por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias ocupadas por el Instituto en la Calle José Abascal 56, de Madrid, durante el año 1993.

Objeto: Servicio de limpieza de las dependencias ocupadas por el Instituto en la calle José Abascal 56, de Madrid, durante el año 1993.

Tipo de licitación: 14.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 290.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrán recogerse en el Instituto de Fomento Asociativo Agrario, calle José Abascal, 56, primera planta, sección de Presupuestos, en horario de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días.

Plazo de presentación: Hasta las doce del vigésimo día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, calle José Abascal, número 56, de Madrid, primera planta.

Apertura de pliegos: A las once horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la calle José Abascal 56, séptima planta.

Madrid, 18 de septiembre de 1992.—El Director general del I.F.A., Conrado Herrero Gómez.—6.440-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Seguridad Vial del Departamento de Gobernación por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la realización de una campaña publicitaria para la prevención de los accidentes de tráfico.

El Instituto Catalán de Seguridad Vial convoca el concurso siguiente:

Objeto y tipo de licitación: La realización de una campaña publicitaria para la prevención de los accidentes de tráfico por la vía de la participación de los usuarios.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: La campaña se iniciará el día 1 de noviembre de 1992 y finalizará el día 31 de diciembre de 1992.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en el Instituto Catalán de Seguridad Vial (vía Laietana, 69, Barcelona).

Fianza provisional: 980.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición: Será la que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse o enviarse en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 14 de octubre de 1992.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán de Seguridad Vial (Vía Layetana, 69), a las diez horas del día 16 de octubre de 1992. En caso de que se presenten proposiciones por correo de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 25 de septiembre de 1992.—El Director, Josep Lluís Pedragosa i Radua.—6.589-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 1, de Lleida) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material fungible y prótesis, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de septiembre de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 1H 020 M 20/92. *Título:* «Suministro de material fungible para extracciones de sangre, transfusiones, tiras, jeringas, agujas, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 39.900.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 1H 021 M 21/92. *Título:* «Suministro de lentes intraoculares y ácido hialurónico, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 19.900.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 1H 022 M 22/92. *Título:* «Suministro de suturas absorbibles, no absorbibles, cutáneas y mecánicas, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 39.900.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 1H 023 M 23/92. *Título:* «Suministro de marcapasos definitivos y

electrodos endocavitarios, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 33.000.000 de pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 1H 024 M 24/92. *Título:* «Suministro de elementos para diálisis, fungibles, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 39.900.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 1H 025 M 25/92. *Título:* «Suministro de vendas, apósitos, esparadrapos, «kits» monitorización, filtros, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 38.500.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 1H 026 M 26/92. *Título:* «Suministro de gasa hidrófila, algodón, celulosa y pañales, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida».

Presupuesto total: 25.500.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según programación en el apartado D de características del contrato. *Órgano de contratación:* Gerencia del Área de Gestión número 1, de Lleida.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En el hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, en su oficina de contrataciones, sita en avenida Alcalde Rovira Roure, número 80, de Lleida, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, y de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 16 de octubre de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 28 de octubre de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, que se realizará el día 9 de noviembre de 1992, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año.

Lleida, 23 de septiembre de 1992.—La Gerente, Emilia Astudillo Domenech.—6.599-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 6, Barcelonès Nord i Maresme), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material fungible para medicina general y quirofanos, destinado al Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol» de Badalona.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 17 de septiembre de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 93CP0301. *Título:* Material de compresas, pañales, empapadores, gasas, vendas gasa y algodón.

Presupuesto total: 46.183.273 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP0304. *Título:* Jeringas, agujas y otro material de punción.

Presupuesto total: 27.808.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP0305. *Título:* Material de equipos y sets.

Presupuesto total: 34.100.000 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de entrega: Según necesidades. *Órgano de contratación:* Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En el Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», Unidad de Gestión Económica (08916 Badalona), por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 16 de octubre de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 28 de octubre de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, el día 9 de noviembre de 1992, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato.

Badalona, 23 de septiembre de 1992.—El Gerente del Área de Gestión 6, Joan G. Sintés i Pascual.—6.600-A.

Resolución del Departamento de Trabajo sobre corrección de errores del anuncio por el que se hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Residencia de Temps Lliure de Llançà.

Habiendo observado un error en el texto del anuncio mencionado, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 218, página 31109, de 10 de septiembre de 1992, se detalla la oportuna corrección.

En la página 31109, en el párrafo quinto, donde dice: «Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 6, 8 y 9, categoría E; grupo I, subgrupos 4 y 9, categoría E.», tiene que decir: «Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 6, 8 y 9, categoría C.»

En la página 31109, en el párrafo sexto, donde dice: «Inicio y plazo de ejecución de las obras: ... día 15 de octubre de 1992 ...», tiene que decir: «Inicio y plazo de ejecución de las obras: ... día 4 de noviembre de 1992 ...».

En la página 31109, en el párrafo noveno, donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones: ... 2 de octubre de 1992.», tiene que decir: «Plazo de presentación de proposiciones: ... 27 de octubre de 1992.».

En la página 31109, en el párrafo decimoquinto, donde dice: «Apertura de proposiciones: ... 7 de octubre de 1992, a las once horas.», tiene que decir: «Apertura de proposiciones: ... 30 de octubre de 1992, a las doce horas.».

Barcelona, 23 de septiembre de 1992.—6.576-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Vicepresidencia por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de «Programa de Promoción de Productos Riojanos para 1992». Expediente número 03-5-2.1-027/1992.

La Vicepresidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia:

Objeto: «Programa de Promoción de Productos Riojanos para 1992».

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1992, en el Registro

General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3, bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 23 de octubre de 1992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3-1.º derecha, entrando por calle General Vara de Rey, 3).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (calle Calvo Sotelo, 3-1.º derecha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 28 de septiembre de 1992.—La Vicepresidenta, Elvira Borondo Mora.—6.569-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Obras de reforma de la residencia para la tercera edad «Sagrada Familia» de Huesca.

2. **Presupuesto de contrata:** 120.934.845 pesetas.

Anualidades:

Ejercicio 1992: 62.305.545 pesetas.

Ejercicio 1993: 58.629.300 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Huesca (plaza Cervantes, número 1), Teruel (ronda Liberación, número 1) y Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, número 1) y Teruel (General Pizarro, número 1).

5. **Fianza definitiva:** 4.753.265 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Modelo de proposiciones:** La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, paseo María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—6.572-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de medios y realización de obra civil que compongan una red de comunicaciones radiofónicas para el servicio de protección civil

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concurso para la adquisición de medios y realización de obra civil que compongan una red de comunicaciones radiofónicas para el servicio de protección civil de esta excelentísima Diputación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Tipo y garantía: Tipo máximo: 90.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 757.500 pesetas.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

Contratistas, ofertas e impuestos: Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a este suministro, cuyas características figuran señaladas en la cláusula primera del pliego de condiciones técnicas. En dichas ofertas se considerarán incluidos los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido I.V.A.

Documentación y proposiciones: En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Negociado de Compras de la Diputación.

Deberán presentarse las proposiciones desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece treinta horas del último día hábil anterior al señalado en el punto undécimo para la apertura de pliegos.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otros idiomas, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

Lugar de suministro y obra civil, plazo y dirección del órgano de contratación: El suministro y obra civil se realizará en los distintos Parques de Extinción de Incendios del Servicio de Protección Civil de esta Diputación ubicados en distintos puntos de la provincia en el plazo de ciento veinte días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, estando ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio: El pago del suministro se realizará con cargo al Presupuesto único de 1992, aplicación 2231.627.0 hasta 50.000.000 de pesetas, y el resto al Presupuesto único del ejercicio de 1993. Firmándose un acta de recepción provisional del suministro y obra que junto a la factura o certificación, servirán para el pago del mismo.

Periodo de garantía: Será de un año, contado a partir de la fecha de la recepción provisional.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva del concurso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en acto público, en la Sala de Comisiones, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pago de anuncios: Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), Cédula de identificación fiscal número (en su caso); teniendo pleno

conocimiento de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número de fecha y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de medios y realización de obra civil que compongan una red de comunicaciones radiofónicas para el servicio de Protección Civil de la excelentísima Diputación Provincial, mediante concurso, lo ofrece por la cantidad de (en letra) pesetas y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicado y demás disposiciones aplicables acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los referenciados pliegos.

En el importe ofrecido se considera incluido el Impuesto del Valor Añadido (I.V.A.), así como los gastos de transportes.

(Fecha y firma del proponente)

Este anuncio fue remitido a la Comunidad Económica Europea, para su publicación, con fecha 31 de julio actual (Registro de salida número 13.097 de fecha 10 de agosto de 1992.)

Córdoba, 14 de agosto de 1992.—El Presidente.—6.443-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca subasta para contratar la obra que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba convoca subasta pública para contratar la obra que se detalla a continuación, de acuerdo con los pliegos de condiciones y proyecto aprobado por la Corporación:

Objeto: Reforma de la primera planta del edificio «Fernando III» en los colegios provinciales «Príncipe Felipe».

Tipo máximo de licitación: 74.999.993 pesetas.
Garantía provisional: 645.000 pesetas.

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo todos, categoría D.

Publicidad del expediente: El proyecto y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Compras de la Corporación y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece treinta horas del último día de plazo, en el Registro General de Entrada.

Apertura de pliegos: En la Sala de Comisiones de la Casa Palacio, sita en plaza de Colón, 15, de Córdoba, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula número 11 del pliego de condiciones económicas administrativas tipo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), Cédula de Identificación Fiscal número y número patronal de la Seguridad Social, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras de reforma de la primera planta del edificio «Fernando III», en los colegios provinciales «Príncipe Felipe», y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones

técnicas y económicas-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 20 de agosto de 1992.—El Presidente.—6.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras del Centro sociocultural «Gilitos» y ejecución del estudio de seguridad.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de ejecución del Centro sociocultural «Gilitos» y ejecución del estudio de seguridad.

Tipo: 227.965.882 pesetas.

Plazo: De comienzo, al día siguiente al de firma del acta de comprobación del replanteo. De ejecución, dieciocho meses.

Garantía: Provisional: 1.071.156 pesetas. Definitiva: De acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del Centro sociocultural «Gilitos» y ejecución del estudio de seguridad, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.
- Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales

y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

g) Documento de clasificación del contratista en los grupos A, C, I, J, categoría e.

Alcalá de Henares, 29 de septiembre de 1992.—El Secretario general.—6.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncian concursos para la adjudicación de la redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización de aparcamientos subterráneos para automóviles, en régimen de concesión administrativa, situados en el término municipal de Alcorcón, en las siguientes ubicaciones: Avenida Alcalde José Aranda calle con vuelta Hermandades, plaza del Peñon, calle Río Manzanares, calle Río Duero, travesía de San José, calle del Monte, calle San Luis, calle Navarra, calle Los Cantos y avenida del Oeste.

Aprobados por Comisión de Gobierno, en sesión de 25 de agosto de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso las adjudicaciones reseñadas se hace público un resumen de éstos, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, y de más legislación aplicable.

1.º **Objeto.**—La adjudicación, mediante concurso, de los contratos para redacción de proyecto, construcción y explotación o utilización, en régimen de concesión administrativa, de aparcamientos subterráneos para automóviles, en las ubicaciones indicadas.

La naturaleza de la relación que vinculará a cada adjudicatario con el Ayuntamiento será la de uso privativo de bienes de dominio público a que se refiere el artículo 78.1 a) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

2.º **Plazo de la concesión.**—Noventa y nueve años improrrogables, a la baja.

3.º **Canon de la concesión.**—Los licitadores deberán especificar en sus ofertas el canon anual que se comprometen a abonar al Ayuntamiento de Alcorcón.

4.º **Garantías del concurso:**

A) Provisional, para concurrir al concurso, de 125.000 pesetas.

B) El adjudicatario o concesionario deberá constituir las siguientes garantías:

Garantía de construcción, por el importe correspondiente según el informe del Servicio de Urbanismo de 12 de febrero de 1992, que obra en el expediente.

Garantía de explotación o utilización del aparcamiento subterráneo, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras; se constituye una vez efectuada la recepción definitiva de las mismas.

5.º **Criterios de adjudicación.**—Son criterios de adjudicación del presente concurso:

A) Tratarse de una Cooperativa de vecinos residentes.

B) Baja en el plazo de ejecución de la obra.

C) Calidad Técnica del proyecto que se presente.

D) Tratamiento que se dé a la planta de superficie del aparcamiento.

E) Canon anual que se ofrezca al Ayuntamiento.

F) Baja en el plazo de concesión.

6.º *Examen del expediente.*—En la Unidad de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes reseñadas desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que antes lo publique.

7.º *Presentación de ofertas.*—En el mismo lugar y horario señalados, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca al anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales citados.

8.º—*Documentos a presentar:*

A) Declaración responsable de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la L.C.E. y 23 de R.G.C.E.

B) Documento nacional de identidad del licitador, o escritura de constitución de la persona jurídica y poder de representación bastantado, en su caso.

C) Fórmula de financiación.

D) Compromiso de abonar todos los gastos del concurso y formalización del contrato.

E) Justificación de la capacidad financiera y económica.

F) Justificación de la capacidad técnica.

G) Resguardo de constitución de garantía provisional.

9.º *Modelo de proposición.*—Junto con la proposición económica, cuyo modelo se señala a continuación, se aportará anteproyecto técnico según lo preceptuado en el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas, y aquella documentación que el licitador estime conveniente para la mejor comprensión de su oferta

Don provisto de documento nacional de identidad expedido en el actuando en su nombre propio o en representación (según proceda) de según escritura número del protocolo del Notario don ante quien se formalizó el enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcorcón para la adjudicación del proyecto «Construcción y explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo para automóviles, en régimen de concesión administrativa, en la calle y al que se ha dado publicidad según los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número se compromete a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los citados pliegos, por un plazo de (letra y número) y un canon anual a abonar al Ayuntamiento de (letra y número) pesetas. El número de plazas del aparcamiento será de (letra y número).

Asimismo se compromete al cumplimiento de todo lo legislado y reglamentado que pueda afectar la construcción del aparcamiento y posterior explotación o utilización del mismo durante todo el plazo de la concesión.

(Lugar, fecha y firma).

10. *Apertura de pliegos.*—En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de plazo de presentación de proposiciones salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se celebraría el día siguiente hábil.

11. *Información pública y reclamación al pliego.*—Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen persistentes contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Sin perjuicio de lo anterior, se considerará como periodo de información pública los primeros treinta días desde la inserción de este anuncio a aquel boletín oficial (del Estado o de la Comunidad de Madrid) que después lo publique, según lo dispuesto en el

artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Alcorcón, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—10.364-D.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta pública de pinos.

Cumplidos los trámites reglamentarios y conforme con la Resolución del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de julio de 1992, y el artículo 88 de la Ley reguladora de Bases del Régimen Local y 11 y subsiguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, del 18 de abril, y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública para enajenar aprovechamientos forestales de los Montes de Propios, año 1992, de la siguiente forma:

Objeto de la subasta:—

Lote número 1 de pinos.—Se encuentra localizado en el cuartel E, tramo I, subtramos a y b.

Se compone de 2.178 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 864,241 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 2 de pinos.—Se encuentra localizado en el cuartel E, tramo I, subtramo d.

Se compone de 3.970 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 965,467 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 3 de pinos.—Se encuentra localizado en el cuartel F, tramo I, subtramos a y b.

Se compone de 4.221 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 1.430,526 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 4 de pinos.—Se encuentra localizado en el cuartel F, tramo I, subtramos c y d.

Se compone de 4.024 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal con un volumen estimado de 1.160,250 metros cúbicos de madera gruesa.

Lote número 5 de pinos.—Se encuentra localizado en el cuartel D, tramo I, subtramos d y c; D, tramo II, subtramo c; N, tramo II, subtramo c; O, tramo I, subtramo a; y A, tramo único.

Se compone de 2.918 pinos superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 926,018 metros cúbicos de madera gruesa.

Tipo de licitación:—

Lote número 1 de pinos 3.284.115,80 pesetas.

Lote número 2 de pinos 3.668.774,60 pesetas.

Lote número 3 de pinos 5.435.998,80 pesetas.

Lote número 4 de pinos 4.408.950,00 pesetas.

Lote número 5 de pinos 3.518.868,40 pesetas.

Garantías.—Las fianzas provisionales serán las que resulten de aplicar el 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

Las fianzas definitivas serán las que resulten de aplicar el 4 por 100 sobre el importe del remate.

Presentación de pliegos.—Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A estos efectos se consideran inhábiles los sábados.

Apertura de pliegos.—Será a las doce horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de quedar desierta la subasta, esta saldrá en segunda convocatoria a los diez días siguientes.

Pagos.—A los diez días de notificada la adjudicación, ingreso de la fianza definitiva y gastos de anuncios, así como el importe del remate de los lotes. Será de cuenta del adjudicatario además de los gastos de anuncios, contrato, y, en general, cuantos lleve consigo la adjudicación, así como toda clase de impuestos.

Los adjudicatarios de los lotes deberán dejar las zonas de corta limpias de todos los despojos y restos, una vez retirada la madera.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad expedido en en nombre propio o en representación de lo cual acredita con (poder otorgado ante el Notario don), ofrece por el lote de pinos número la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a las condiciones que declara conocer.

Almonte, 16 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Francisco Bella Galán.—6.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar los servicios auxiliares de limpieza del complejo deportivo «Ciudad de Cádiz».

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1992, adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente

1. *Objeto:* Contratación, mediante el sistema de concurso, de los servicios auxiliares de limpieza del complejo deportivo «Ciudad de Cádiz».

2. *Tipo:* No se establece tipo, fijándose en función de la oferta de los licitadores.

3. *Duración:* Un año prorrogable.

4. *Fianzas:* Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles a contar desde su publicación en este boletín. Durante los ocho primeros días podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 23 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—6.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de Plaza» en calle Eusebio Pedros.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de «Urbanización de Plaza» en calle Eusebio Pedros.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 16.007.145 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses a partir del acta de replanteo.

Pliego de condiciones y proyecto: Pueden examinarse en la Oficina de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales, edificio Kostorbe, avenida de Iparralde, sin número.

Garantía: Se fija en la cantidad de 245.072 pesetas, la fianza definitiva se calculará en base a lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días

hábiles, a contar a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del País Vasco», «Boletín Oficial de Guipuzcoa» y «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura de plicas: En las oficinas de Planeamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio Kostorbe), avenida Iparralde, a las doce horas del día siguiente hábil al último para presentación de proposiciones.

Irún, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.—6.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la conservación de las plazas y jardines del sector centro de la ciudad, por plazo de cuatro años.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, se convoca concurso público con el fin de contratar la conservación de las plazas y jardines del sector centro de la ciudad, por plazo de cuatro años.

El límite máximo para las prestaciones de carácter fijo valuadas no superará 40.000.000 de pesetas anuales, que se abonarán mediante certificaciones mensuales de las dozavas partes de esta cantidad. Las prestaciones variables se efectuarán mediante encargo, de acuerdo con las disponibilidades económicas del excelentísimo Ayuntamiento en cada momento.

La fianza provisional es de 2.400.000 pesetas y la fianza definitiva de 4.800.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, sito en la calle Pajaritos, número 14, planta baja.

La forma de presentación de las ofertas será la siguiente:

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y en cada uno de ellos deberá constar el nombre del licitador y el título siguiente:

«Proposición para tomar parte en la licitación que tiene por objeto (indicar el objeto figurado en el primera párrafo de este edicto)».

El contenido de los sobres será el siguiente:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general que se señala para esta plica en el número 2 del capítulo XXVII del pliego de condiciones.

En el sobre número 2, la proposición económica conforme al modelo que al final se especifica.

En el sobre número 3, la documentación relativa a los criterios de selección que se señala igualmente en el número 2 del capítulo XXVII del pliego de condiciones.

El día que determine la presidencia de la Mesa se constituirá esta en el tiempo y lugar que la misma designe, a fin de proceder a la apertura del sobre en que se incluya la documentación general requerida y la clasificación exigida, y por el Secretario se certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de los sobres, y extendida esta certificación, si la Mesa observase defectos materiales en la documentación aportada, podrá proceder, si lo estima procedente, un plazo de tres días para subsanación.

La apertura del segundo y tercer sobres será pública y se realizará en la sala capitular, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones y demás documentos presentados junto con el acta, se pasarán a la oficina técnica de Parques y Jardines, para su informe, y una vez evaluado este se le elevará al órgano de contratación para la resolución definitiva que corresponda adoptar.

La clasificación exigida para este concurso será:

- 1.º Grupo III, subgrupo 5, categoría B.
- 2.º Grupo K, subgrupo 6, categoría C.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación del Servicio de Parques y Jardines, sito en el pabellón Marroqui, de la avenida de Molini, número 4.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en teléfono y con documento nacional de identidad número en nombre de enterados de los pliegos de condiciones redactados con el fin de contratar la Conservación de plazas y jardines del sector centro de la ciudad, así como de sus anexos y demás documentos integrantes del expediente instruido al efecto, los acepta en todas sus partes, y se compromete a prestar el servicio con una baja del (tanto por 100 en letras) en el canon fijado para prestaciones fijas, es decir, por la suma líquida anual de (en letras) pesetas, con la siguiente descomposición:

1. Mano de obras de conservación (específicamente número y categoría) para:

- a) Jardinería.
- b) Pavimentos, paseos, glorietas y obra civil.
- c) Mantenimiento de redes de riego.
- d) Mantenimiento de fuentes y elementos ornamentales, mobiliario urbano y equipamiento.

2. Maquinaria fija y eventual, especificando vehículos y maquinaria, amortización anual.

3. Utillaje y herramientas.

4. Materiales y suministros según pliego de bases.

5. Medios auxiliares.

6. Gastos generales.

7. Beneficio industrial.

8. Impuesto sobre el Valor Añadido.

Total anual
Total mensual
Asimismo ofrece una baja del (tanto por 100 en letras) en todas y cada una de las unidades que figuran previstas para la citada conservación en los pliegos de condiciones referidos a prestaciones variables a efectuar mediante encargo expreso, comprometiéndose a la ejecución de las mismas con la indicada baja y referidos concretamente a los precios unitarios previstos en los anexos II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Sevilla, 2 de septiembre de 1992.—El Secretario general.—6.587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la conservación del Parque de los Príncipes de esta ciudad por plazo de cuatro años.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca a concurso público con el fin de contratar la conservación del Parque de los Príncipes de esta ciudad por plazo de cuatro años.

El límite máximo para las prestaciones de carácter fijo valuadas no superará 40.000.000 de pesetas anuales que se abonarán mediante certificaciones mensuales de las dozavas partes de esta cantidad. Las prestaciones variables se efectuarán mediante encargo de acuerdo con las disponibilidades económicas del excelentísimo Ayuntamiento en cada momento.

La fianza provisional es de 2.400.000 pesetas y la fianza definitiva de 4.800.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de la Secretaría, sito en la calle Pajaritos, número 14, planta baja.

La forma de presentación de las ofertas será la siguiente:

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente y en cada uno de ellos deberá constar el nombre del licitador y el título siguiente:

«Proposición para tomar parte en la licitación que tiene por objeto (indicar el objeto figurado en el primer párrafo de este edicto).»

El contenido de los sobres será el siguiente:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general que se señala para esta plica en el número 2 del capítulo XXVII del pliego de condiciones.

En el sobre número 2, la proposición económica conforme al modelo que al final se especifica.

En el sobre número 3, la documentación relativa a los criterios de selección que se señala igualmente en el número 2 del capítulo XVII del pliego de condiciones.

El día que determine la Presidencia de la Mesa se constituirá ésta en el tiempo y lugar que la misma designe a fin de proceder a la apertura del sobre en que se incluya la documentación general requerida y la clasificación exigida y por el Secretario se certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de los sobres y extendida esta certificación si la Mesa observase defectos materiales en la documentación aportada podrá conceder, si lo estima procedente, un plazo de tres días para su subsanación.

La apertura del segundo y tercer sobres será pública y se realizará en la sala capitular a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones y demás documentos presentados junto con el acta se pasarán a la Oficina Técnica de Parques y Jardines, para su informe, y una vez evacuado éste, se le elevará al órgano de contratación para la resolución definitiva que corresponda adoptar.

La clasificación exigida para este concurso será:

- 1.º Grupo III, subgrupo 5, categoría B.
- 2.º Grupo K, subgrupo 6, categoría C.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación del Servicio de Parques y Jardines, sito en el pabellón Marroqui de la avenida de Molini, número 4.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre de enterados de los pliegos de condiciones redactados con el fin de contratar la conservación del Parque de los Príncipes de esta ciudad, así como de sus anexos y demás documentos integrantes del expediente instruido al efecto, los acepta en todas sus partes y se compromete a prestar el servicio con una baja del (tanto por ciento en letras) en el canon fijado para prestaciones fijas, es decir, por la suma líquida anual de (en letras) pesetas, con la siguiente descomposición:

1. Mano de obra de conservación (específicamente número y categoría) para:

- a) Jardinería.
- b) Pavimentos, paseos, glorietas y obra civil.
- c) Mantenimiento de redes de riego.
- d) Mantenimiento de fuentes y elementos ornamentales, mobiliario urbano y equipamiento.

2. Maquinaria fija y eventual, especificando vehículos y maquinaria, amortización anual.

3. Utillaje y herramientas.

4. Materiales y suministros según pliego de bases.

5. Medios auxiliares.

6. Gastos generales.

7. Beneficio industrial.

8. Impuesto sobre el Valor Añadido.

Total anual
Total mensual

Asimismo, ofrece una baja del (tanto por ciento en letras) en todas y cada una de las unidades que figuran previstas para la citada conservación en los pliegos de condiciones referidos a prestaciones variables a efectuar mediante encargo expreso, comprometiéndose a la ejecución de las mismas con la indicada baja y referidos concretamente a los precios unitarios previstos en los anexos II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Sevilla, 2 de septiembre de 1992.—El Secretario general.—6.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un equipo de cromatografía de gases-espectrometría de masas con destino al laboratorio de la planta potabilizadora.

El presente concurso tiene por objeto contratar el suministro de un equipo de cromatografía de gases-espectrometría de masas con destino al laboratorio de la planta potabilizadora.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe adjudicado.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría General (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones, que regirán en el presente concurso, fueron aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 21 de julio de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 21 de agosto de 1992.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—6.567-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las parcelas que se citan.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 1992, acordó adjudicar definitivamente la enajenación mediante concurso de las parcelas municipales, que se indican a continuación:

1) Lote de terreno comprensivo de las parcelas 1.3, 1.4, 1.8, 1.11 y 1.12 del SUP-GU-1, en Los Bermejales.

Adjudicación definitiva: Viviendas de Trabajadores Sevillanos (V.T.S.) Sociedad Cooperativa Andaluza.

Importe de la adjudicación: 500.000.000 de pesetas.

2) Lote de terreno comprensivo de las parcelas 1.5, 1.6, 1.10, 1.13 y 1.14 del SUP-GU-1, en Los Bermejales.

Adjudicación definitiva: Promotora Social de Viviendas (P.S.V.) Sociedad Cooperativa Andaluza.

Importe de la adjudicación: 539.713.896 pesetas.

Sevilla, 8 de septiembre de 1992.—El Gerente, Joaquín Blanco Fernández.—6.438-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga por la que se anuncia concurso para la enajenación de una parcela de propiedad municipal.

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 23 de julio de 1992, acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela de propiedad municipal sita en calle Tamayo y Baus de la UA-T.1 «Los Molinos», con una superficie de 2.299 metros cuadrados, aprobando el pliego de condiciones regulador de la compraventa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace mención de los siguientes extremos:

Forma, lugar, plazo y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, en el Servicio de Contratación (Departamento Económico-Administrativo) de la Gerencia, sito en calle Palestina, número 7, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si la publicación no fuese coincidente, el plazo contará a partir de la fecha de la última publicación.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados durante dicho plazo en la Sección de Suelo del Departamento de Gestión Urbanística de dicha Gerencia.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición:

Objeto: El objeto del concurso es la enajenación de una parcela afecta al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en calle Tamayo y Baus, de la UA-T.1 «Los Molinos», con una superficie de 2.299 metros cuadrados, una edificabilidad de 4.903 metros cuadrados, y una calificación urbanística de uso residencial, ordenanza OA1.

Sin cargas de urbanización.

Las viviendas que se construyan estarán sujetas al régimen establecido por el Real Decreto 1932/1991, de 20 de diciembre, y, en concreto, a la financiación de actuaciones protegibles en viviendas de protección oficial de nueva construcción, regulado en el capítulo II del referido Real Decreto.

Las proposiciones serán objeto de valoración conforme al baremo previsto en la cláusula octava. Tipo de licitación: El tipo de licitación asciende a 57.198.398 pesetas.

Fianzas: Los licitadores deberán presentar, junto con el resto de la documentación preceptiva en concepto de fianza, la suma de 1.143.968 pesetas, ya sea en metálico o mediante aval bancario, conforme al modelo que figura en el anexo 1.

Pago: En el plazo máximo de dos años a contar desde el día siguiente al de la adjudicación, conforme a las condiciones previstas en el pliego.

Modelo de proposición

Se presentarán las proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la enajenación de una parcela sita en calle Tamayo y Baus, de la UA-T.1 «Los Molinos»».

Todo ello de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña domiciliado/a en, calle, número, teléfono, provisto/a de documento nacional de identidad número expedido (lugar y fecha de expedición) actuando en nombre propio, o en representación de (táchese lo que no proceda) (en el segundo caso se hará constar el apoderamiento), con NIF/CIF

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en calle Tamayo y Baus de la UA-T.1 «Los Molinos», declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de pesetas (en letra y número).

Tercero.—Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo:

Málaga, 11 de septiembre de 1992.—El Gerente, Juan J. Denis Zambrana.—6.570-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga por la que se anuncia concurso para la enajenación de una parcela de propiedad municipal.

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 23 de julio de 1992, acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela de propiedad municipal sita en calle Stendhal, de la urbanización «La Barriguilla», con una superficie de 5.525 metros cuadrados, aprobando el pliego de condiciones regulador de la compraventa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace mención de los siguientes extremos:

Forma, lugar, plazo y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, en el Servicio de Contratación (Departamento Económico-Administrativo) de la Gerencia, sito en calle Palestina, número 7, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si la publicación no fuese coincidente, el plazo contará a partir de la fecha de la última publicación.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados durante dicho plazo en la Sección de Suelo del Departamento de Gestión Urbanística de dicha Gerencia.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición:

Objeto: El objeto del concurso es la enajenación de una parcela afecta al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en calle Stendhal, en la urbanización «La Barriguilla», con una superficie de 5.525 metros cuadrados, una edificabilidad de 10.910 metros cuadrados, un número máximo de 94 viviendas y una calificación urbanística de uso residencial, ordenanza MC.

Sin cargas de urbanización, salvo las derivadas del planeamiento y provista de todos los servicios que le confieren la condición de solar.

Las viviendas que se construyan estarán sujetas al régimen establecido por el Real Decreto 1932/1991, de 20 de diciembre, y, en concreto, al de adquisición protegida a precio tasado.

Las proposiciones serán objeto de valoración conforme al baremo previsto en la cláusula octava.

Tipo de licitación: El tipo de licitación asciende a 160.741.503 pesetas.

Fianzas: Los licitadores deberán presentar, junto con el resto de la documentación preceptiva, en concepto de fianza la suma de 3.214.830 pesetas, ya sea en metálico o mediante aval bancario, conforme al modelo que figura en el anexo I.

Pago: En el plazo máximo de dos años a contar desde el día siguiente al de la adjudicación, conforme a las condiciones previstas en el pliego.

Modelo de proposición

Se presentarán las proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la enajenación de una parcela sita en calle Stendhal, urbanización «La Barriguilla»».

Todo ello de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña domiciliado/a en calle número teléfono provisto/a de documento nacional de identidad número expedido en (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de (táchese lo que no proceda) (en el segundo caso se hará constar el apoderamiento), con NIF/CIF

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en calle Stendhal, de la urbanización «La Barriguilla», declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de pesetas (en letra y número).

Tercero.—Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo:

Málaga, 11 de septiembre de 1992.—El Gerente, Juan J. Denis Zambrana.—6.571-A.

Resolución de la Mancomunidad Alberche (Ávila), por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del suministro de un camión compactador y contenedores para el servicio de recogida de basuras.

En cumplimiento del artículo 122 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el TRRL, se expone al público el pliego de bases que ha de regir el concurso para la adquisición de un camión compactador y contenedores para el servicio de recogida de basuras. Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en último lugar en los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia, los interesados podrán presentar, en su caso, reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte

necesario si se formularan reclamaciones contra el pliego de bases.

1. **Objeto.**—Suministro de los lotes que se señalan, conforme a las características técnicas que figuran en el pliego de bases.

Lote primero.—Un camión con caja compactadora de basuras.

Lote segundo.—234 contenedores de 800 litros cada uno.

2. **Tipos máximos de licitación:** Lote primero: 11.950.000 pesetas; lote segundo: 9.863.888 pesetas.

3. **Fianzas provisionales:** Lote primero: 358.500 pesetas; lote segundo: 295.917 pesetas. Definitiva: 6 por 100 del valor de la adjudicación.

4. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Naval Moral de la Sierra (Ávila), durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en los citados diarios oficiales, en horario de oficina.

Podrán presentarse proposiciones por un lote o por ambos en conjunto. Podrán asimismo sugerirse las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de bases, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Durante este plazo estará de manifiesto el expediente, completo de contratación. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases.

5. **Apertura de proposiciones:** En la sede de la Mancomunidad, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de y a cuyos efectos hago constar:

1) Ofrezco suministrar lo ofertado en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de bases aprobado por el Consejo de la Mancomunidad para adjudicar el suministro.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Navalmoral, 11 de septiembre de 1992.—El Presidente, Agustín Prieto Mijarra.—6.451-A.

Resolución del Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de modificación Parque Deportivo «Son Gotleu», campo de fútbol.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, la Junta Rectora del Instituto Municipal del Deporte

del Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de modificación Parque Deportivo «Son Gotleu», campo de fútbol.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con arreglo al proyecto técnico y condiciones facultativas aprobadas por la Junta Rectora del Instituto Municipal del Deporte del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1992.

Tipo de licitación: 281.153.345 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 5.623.067 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En la Secretaría del Instituto Municipal del Deporte, en horas de oficina y durante el plazo señalado en parágrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Instituto Municipal del Deporte, sito en camino vecinal La Vileta, 40, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición (para la oferta económica)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reseñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación, por el sistema de concurso, de (reseñar la del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 1992.—El Presidente del Instituto, Fernando Giménez Pascual.—6.568-A.